
RELACIONES CIUDADANAS DENIEGA SUBVENCIONES A LA FEDERACION

miércoles, 25 de agosto de 2010

El Departamento de Relaciones Ciudadanas dirigido por la concejala Isabel SÁnchez Robles ha dado otra muestra más del interés partidario con el que decide la concesión de subvenciones municipales a las Asociaciones Vecinales al denegar las dos solicitadas por primera vez y con todos los papeles en regla por la Federación de Asociaciones Vecinales de Bilbao.

Le debe parecer poco negarnos un local en un Centro Cívico como sede permanente (igual que la tienen las demás Federaciones en cualquier población del Estado). No es suficiente aprobar Reglamentos de Participación Ciudadana que intentan cerrarnos la puerta. Ahora se trata de negarnos subvenciones que se están concediendo anualmente y para los mismos objetivos, a numerosas AAVV de Bilbao.

¿Pretexto?: El de que la Federación no es una Asociación (a pesar de que así está inscrita en el Registro de RRCC) y que nuestras funciones no son las de promover el asociacionismo (¡!). Coordinar las actividades de las AAVV, potenciar vínculos entre todas ellas y ayudar al desarrollo de sus fines (veanse los Estatutos que les aportamos) no son "promoción del asociacionismo".

La Federación estudia un posible recurso ante los tribunales por discriminación.

Mientras tanto, la Federación ha propuesto y así ha sido acordado, mantener una reunión con este Departamento para el día 28 de Septiembre en el que se aborden los asuntos anteriores.